

Una aproximación a la situación de los jóvenes

Emilio Lucio-Villegas Ramos y Ana Ruiz Abascal

Universidad de Sevilla y Universidad de Extremadura

Introducción.

En los últimos años se está haciendo especial hincapié en el envejecimiento de la población como un hecho social irreversible. Al mismo tiempo que esta temática se hace cada vez más manifiesta, se ha ido construyendo, quizás por el abandono, una problemática, insospechada hace algunos años, con referencia al otro gran sector de la población expulsado del sistema productivo y de relaciones sociales: los jóvenes.

Reflexionar sobre las causas de la llamada crisis juvenil nos parece hoy una tarea urgente. Consideramos que la situación de los jóvenes no es independiente de la situación social general, sino un reflejo sectorial de la misma. Por ello, nos parece importante plantear una línea de reflexión en estos momentos de crisis social y económica en la cual los jóvenes se han convertido en un elemento tremendamente damnificado por dicha crisis, y representativo de la situación de exclusión social en la que viven amplios sectores de la población en la actualidad.

Las páginas que siguen pretenden un acercamiento general. Utilizaremos datos referidos a Andalucía, pero aspiramos a aportar conclusiones de índole global a partir de una situación específica pero, por desgracia, no singular.

En resumen, queremos plantear las siguientes cuestiones:

- a) Qué entendemos por jóvenes, qué consideración tienen, desde cuando se estudian, qué importancia ha ido adquiriendo su estudio. También la delimitación ¿Cuántos son? La localización física es un elemento importante que nos permite conocer determinadas magnitudes de las situaciones.
- b) ¿Cuál es su situación frente a diversas controversias? Nos detendremos especialmente en la integración en la vida adulta a través del mundo del trabajo, pero también a partir del movimiento asociativo y del voluntariado.
- c) Algunas conclusiones que indiquen pistas de búsqueda para el trabajo desde la doble perspectiva del desarrollo profesional y la acción social.

Puntos de partida sobre la condición juvenil.

Una primera cuestión es que hablamos de jóvenes y no de juventud. Esto es, nos decantamos por hablar de un grupo social, frente a un concepto o categoría que encierra, siempre, unas mayores dosis de estereotipo, formalización y homogeneidad. Aún con características comunes, los jóvenes son hoy un grupo social bastante heterogéneo en una sociedad donde ya no se conoce tan claramente qué papel le corresponde realizar a cada persona o colectivo.

La primera pregunta que hay que hacerse es quién podemos considerar joven. El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia lo define como «de poca edad».

Si consultamos un diccionario de Sociología, por ejemplo el de Pratt Fairchild, encontramos que lo define como una persona comprendida entre la adolescencia y la plena madurez.

Si continuamos nuestra búsqueda en base al término juventud, el Diccionario de la Real Academia lo define como la edad que comienza en la pubertad y se extiende a los comienzos de la edad adulta.

El diccionario de Sociología de Pratt Fairchild considera que se trata de un período de la vida humana que comprende desde la adolescencia a la madurez.

Por continuar con este recorrido, el Diccionario de Sociología de Schoek define la juventud desde la perspectiva de objeto de investigación sociológica. Considera que aparece como tal a partir de la I Guerra Mundial y que la importancia de su estudio radica en su papel preponderante dentro del proceso de socialización de los grupos.

Es importante destacar este elemento. El estudio de los jóvenes como elemento diferenciado aparece con las modernas sociedades industriales y urbanas, que es donde se produce un período de transición y no una simple ceremonia iniciática como es el caso de las sociedades simples y las primitivas. Con el desarrollo de la sociedad industrial, por otro lado, no puede ya entenderse la realidad de los jóvenes al margen de unos sistemas educativos que desarrollan, legitiman y credencializan los procesos que

les convierten en adultos. La escuela se convierte, entonces, en el elemento de socialización básico, por encima de la familia.

El Diccionario de Ciencias Sociales de la UNESCO introduce una variante importante al hablarnos desde la óptica de un término histórico que varía en cada momento.

Elías Zamora en la introducción que realiza al estudio «Jóvenes Andaluces de los 90» (EPASA, 1990) los define como individuos que han superado fisiológica y psicológicamente la adolescencia y reúnen las condiciones necesarias para desempeñar el papel de adultos en la sociedad, pero no disponen de las condiciones suficientes para organizar su propio grupo doméstico e independizarse de su familia. Por tanto, no son reconocidos socialmente como adultos, ni pueden desarrollar ese modo de vida por las limitaciones a que se ven sometidos dentro del sistema socioeconómico.

Los jóvenes han sido caracterizados, también, como ciudadanos que se encuentran marginados -fundamentalmente por la falta de trabajo y de vivienda propia-; mimados, en muchos casos, por sus padres que pretenden que no pasen las mismas penalidades que ellos pasaron; y manipulados por un sistema social y cultural que no les aporta nada. De hecho, la ideología y el sistema de valores de los adultos han dejado de ser -y este hecho adquiere una importancia capital- para los jóvenes un modelo con el cual identificarse.

Para algunos autores (Mendel y Vogt, por ejem.) la juventud se caracteriza por su carácter de contestación. La contestación es, para ellos «rechazar un estado de

cosas existente, pero sin una clara conciencia del proyecto político a realizar» (1978: 103). La juventud se caracteriza, continúan, como una clase ideológica que se singulariza por su antiautoritarismo. Este antiautoritarismo es fundamental, como veremos más adelante, en la orientación hacia cuestiones como el voluntariado.

En virtud de todo lo anterior podemos considerar que estos conceptos, joven y juventud, -bastante recientes en su conceptualización y utilización masiva- nos sirven para definir un período de transición destinado a la búsqueda de la identidad, a la adscripción de normas y valores, y la atribución de posiciones sociales. Y a la integración social, fundamentalmente por la vía del trabajo.

Una de las características de la actual situación de los jóvenes es la incertidumbre que se encuentra a diversos niveles:

- a) Profesional. Provocada fundamentalmente por la falta de trabajo, no se detiene sólo en esto. Tiene que ver con la propia crisis del sistema escolar, con el hecho de que el estudio se convierte en algo instrumental y no en un fin que permite el disfrute y la creación cultural. A ello se le une la falta de una orientación profesional y una insuficiente -o inexistente- formación ocupacional. La descualificación y la pérdida de la noción de oficio conducen a una desvirtuación de la vocación. La inexistencia de una educación permanente impide comprender y adaptarse a los cambios que se producen en las profesiones.
- b) Económica. Proviene, también, de la falta de trabajo y crea un entramado de relaciones de dependencia que implican el alargamiento de los procesos

que conducen a la autonomía económica y familiar, y genera una mayor dependencia de los mayores. Esta falta de autonomía desarrolla en el joven inmadurez e inseguridad y puede conducir a comportamientos gregarios en la esfera de lo social.

- c) Afectiva. Deriva de la falta de relaciones con adultos más allá del ámbito escolar. Además, el joven tiene la impresión de que no existe reconocimiento social por la falta de un trabajo remunerado y, por tanto, reconocido.
- d) Familiar. Se puede entender desde dos perspectivas. Por un lado, la incapacidad de crear una familia propia, en el sentido de mantener relaciones estables de forma autónoma. Por otro, el alargue en la familia y la consiguiente dependencia del hogar generan conflictos en las relaciones entre padres/madres e hijos/as.
- e) Por último, una incertidumbre con respecto al propio reconocimiento social. En este sentido, la falta de trabajo, que supone la falta de inserción social, provoca sentimientos de inutilidad y hostilidad generalizada, apatía y desencanto, que pueden desembocar en manifestaciones violentas.

Con respecto a los valores y la cultura nos encontramos con una cultura que los adultos han construido para los jóvenes. No debemos olvidar la concepción de cultura que nos propone Isidoro Moreno, cuando considera que puede entenderse «como el conjunto de formas específicas en que se refleja y expresa la interpretación de la experiencia, la concepción del mundo y de la vida por un grupo humano, resultado de su experiencia histórica colectiva». Las comedias juveniles no son cultura juvenil, las tien-

das para jóvenes o todo el ocio constituido en negocio no son cultura juvenil. Para conocer la cultura de los jóvenes hay que conocer como se expresan en función de su situación en la estructura social. Y frente al estereotipo que crean los medios de comunicación, que suelen ser expresiones violentas o pasotas, las expresiones culturales se convierten en elementos alternativos.

Una parte importante de esa cultura juvenil se ha expresado a través de los llamados nuevos movimientos sociales. Al hablar del asociacionismo nos detendremos en ello.

En otro orden de cosas, los jóvenes se han convertido en una moda. La UNESCO ha constatado que el tema de los jóvenes es uno de los más significados en la literatura científica reciente, y ello se debe a que se han convertido en un problema que la sociedad no sabe resolver. Por otro lado, se ha descubierto su valor como agente consumidor de gran importancia. Aparecen películas para jóvenes, ropa para jóvenes, tiendas sólo para jóvenes. Se ensalza el poder de la juventud como elemento de referencia de una sociedad.

En resumen, lo que encontramos es una sensación de incertidumbre general, con una persona cuya dependencia no le permite ir construyendo una identidad reconocida. Veremos más adelante algunos datos sobre esta incertidumbre.

Los jóvenes son un conjunto de miembros de la sociedad. Desde esta consideración intentaremos, a partir de este momento, alejarnos de categorías más o menos etéreas y plantearnos hablar de jóvenes concretos que viven en sociedades concretas.

En las definiciones anteriores no se especificaba un elemento importante como es la delimitación de la edad en la que podemos considerar joven a una persona. Si seguimos los planteamientos de Elías Zamora y la vertiente temporal y cultural del término, parece evidente que, al retrasarse el pleno ejercicio de las funciones de adulto en la sociedad -básicamente por la cada vez más tardía incorporación al mundo del trabajo-, podríamos considerar que el período de juventud se va ampliando. Por ello vamos a considerar como jóvenes a todas aquellas personas mayores de 15 años y menores de 30. Para seguir concretando, y en función del Censo de Población de 1991 podemos decir que en Andalucía son 1.696.303. 834.914 son mujeres y 861.389 son hombres. Por grupos de edad y sexo se dividen como presentamos en el siguiente cuadro:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
16/19	257.807	247.019	504.826
20/24	313.712	302.350	616.062
25/29	289.870	285.545	575.415
Totales	861.389	834.914	1.696.303

El nivel de instrucción de los jóvenes andaluces se puede resumir a partir de los siguientes datos:

	15/19	20/24	25/29	Total
No sabe leer ni escribir	3.470	4.251	5.299	13.020 0,76%
Sin estudios	28.730	43.612	60.636	132.97 87,83%
Hasta 5.EGB	133.087	134.097	145.181	412.365 24,30%
Total:				558.363 32,91%

Como podemos ver por este cuadro, un tercio de los jóvenes andaluces no alcanza los grados de instrucción mí-

nimos para desenvolverse en nuestra sociedad. Esto produce desequilibrios de toda índole, que más adelante veremos reflejados en el ámbito laboral, a los que hay que unir las cifras de fracaso escolar, o la presencia, cada vez mayor, de jóvenes que rechazados del sistema escolar primario se integran en Centros de Educación de personas Adultas.

Evidentemente, estos mismos jóvenes que fracasan en la escuela, son los que se encuentran en situación de mayor exclusión tanto en el terreno laboral, como en el cultural, o económico. En resumen, como veremos, la situación educativa se convierte en un elemento de exclusión en cuanto impide el acceso a las situaciones que ayudan a construir la identidad propia dentro de un determinado entramado social.

Inserción laboral e inserción en la vida.

Los jóvenes desarrollan su proceso de inserción social a partir, al menos, de tres hechos: i) la entrada en el mundo del trabajo; ii) la constitución de una familia propia; y iii) la participación cívica y política.

El estudio «Centros de interés y demandas prioritarias de la juventud sevillana» (AYTO. DE SEVILLA, 1993) concluye que la principal demanda de los jóvenes es que se les facilite el acceso al trabajo. Esta cuestión obedece a una clara intuición: el trabajo es un elemento que permite acceder a la condición de

adulto que viene marcada por la autonomía y la asunción de responsabilidades. El trabajo, y como derivación el acceso a la vivienda, son los elementos fundamentales que los propios jóvenes interpretan como elementos de inserción en la vida adulta, el espacio que les conduce a su mayoría de edad social.

Vamos a ver ahora las dificultades ante esta temática.

Para conocer la situación de los jóvenes frente al mercado de trabajo vamos a utilizar diversos datos del Censo de Población de 1991 y del Anuario Estadístico de Andalucía de 1997. Nos parece que esta situación no puede estudiarse sólo en relación al número mayor o menor de parados, sino también por las condiciones en las que trabajan los que lo tienen. En ese sentido es evidente que hay que tener en cuenta el aumento de la precariedad en el empleo -el 68% de los jóvenes sevillanos en el estudio citado anteriormente, reconoce tener un empleo precario-. En resumen, hemos de considerar dos grandes líneas de reflexión y análisis al describir la situación de los jóvenes en el mundo del trabajo: aumento del paro y precariedad en el empleo.

Comenzando con las cifras, tomamos como referencia el núcleo de población comprendido entre 16 y 29 años, ya que los 16 es la edad en la que comienza la consideración de población activa. La primera diferencia que debe realizarse es entre población activa y población no activa¹. La población activa de este sec-

¹ Población activa es el conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (población activa ocupada); o que están disponibles y hace gestiones para incorporarse a dicha producción (población activa parada).

La población no activa o inactiva se compone de las personas que, independientemente de su edad, no están clasificadas como ocupadas o paradas: jubilados, amas de casa, estudiantes.

tor de edad la constituyen 1.019.078 personas; de ellas, 412.235 se encontraban en paro² al 31 de Marzo de 1991: el 40% de la población considerada activa por el Censo, esto es, no se tienen en cuenta a los que se declaran como estudiantes. En los siguientes cuadros presentaremos todas estas cifras. Se puede prestar especial atención a la situación de la mujer que en algunos sectores de edad llega casi al 60% de paro.

La población activa andaluza comprendida entre 16 y 29 años se distribuye de la siguiente forma:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
16/19	100.176	81.026	181.202
20/24	236.962	168.631	405.593
25/29	270.720	161.563	432.283
TOTAL			1.019.078

La Población ocupada se distribuía de la siguiente forma:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
16/19	46.564	33.817	80.381
20/24	149.066	83.538	232.604
25/29	200.280	93.578	293.818
TOTAL			606.803

El Censo de Población de 1991 recogía las siguientes cifras de paro:

Edad	Hombres	Mujeres	Total			
16/19	53.612	53%	47.209	58%	100.821	55%
20/24	87.896	37%	85.093	50%	172.989	43%
25/29	70.440	26%	67.985	42%	138.425	32%
TOTAL					412.235	40%

Por actualizar estos datos, el Anuario Estadístico de Andalucía de 1997 nos presenta la siguiente distribución por grupos de edad. Estas cifras sirven, funda-

mentalmente, para aportar nuevos datos. Marcan la tendencia, pero con ciertas reservas ya que hay un grupo de edad (25 a 29 años) que no aparece recogido en el Anuario, y tampoco los datos relativos a la diferencia entre sexos. No obstante, y con las reservas señaladas, la tendencia, viendo los porcentajes, se mantiene al alza, aun cuando la población activa en estos estratos de edad ha disminuido.

Edad	Activos	Ocupados	Parados
16/19	148.000	62.200	85.800 57,97%
20/24	387.800	197.400	190.400 49,07%

Hay cifras que es innecesario comentar y hablan por sí mismas de la crudeza de la situación laboral en la que se encuentran los jóvenes, y como ello conlleva una situación de exclusión similar a la de otras personas expulsadas del sistema productivo y que pierden su capacidad de intercambio con la sociedad, y su propio sentimiento de utilidad social.

A nivel general podríamos hacer una serie de apreciaciones.

- a) El desempleo juvenil no es independiente de una crisis general del mercado de trabajo. Esta crisis se concreta en la expulsión del mismo en los límites de edad superior e inferior. Por tanto, cualquier planteamiento no puede pasar sólo por políticas sectoriales, sino a partir de políticas de desarrollo general. Junto a esta conclusión general, debemos considerar el hecho de que la noción de empleo ha ido cambiando. Hoy, al hablar de empleo no estamos hablando de una ocupación

² Por paro registrado se entiende el conjunto de las demandas de empleo no satisfechas.

estable, sino que tenemos en cuenta a sectores marginales de trabajo -trabajos que otros no quieren realizar, o economía sumergida: trabajos sin nómina, sin seguridad social, ni derecho a los subsidios, etc.

En esta línea de cambio de la noción de empleo, y por extensión de lo que consideramos trabajo productivo, nos parecen muy fértiles los aspectos que, empiezan a destacarse, tienen que ver con el trabajo social remunerado, y no ligan la noción de trabajo exclusivamente a la producción o a la riqueza económica que se crea.

En este sentido, la propuesta de empleo juvenil del gobierno francés (EL PAÍS, 21-8-1997) con empleos referidos a la ayuda a estudiantes impedidos, agentes acompañantes de menores e inválidos, o las ocupaciones relacionadas con el medio ambiente, constituyen una propuesta sugerente para la reflexión en la línea arriba indicada.

- b) El desempleo no proviene de las conductas de los jóvenes, ni de su cultura ni de las formas de expresión de éstos. Estas se expresan, básicamente, a partir de la crisis, la protesta y la creatividad social. No se puede utilizar la idea de que los jóvenes plantean unas conductas que impiden su consolidación en un puesto de trabajo. De hecho, en una encuesta realizada entre jóvenes de la ciudad de Sevilla, el 79% prefería ganar el mismo dinero trabajando en vez de no hacerlo y cobrar un subsidio.

Por otro lado, la importancia que concedemos al paro juvenil se refiere al hecho de que supone la no integración de amplios sectores de la población que puede tener graves consecuencias

de marginación, desarraigo, etc. Tendencias que una sociedad no puede asumir durante un largo período de tiempo.

Este fenómeno no afecta a todos los jóvenes de modo general e igual. El nivel de instrucción, no tanto por la titulación, sino por los años de escolaridad discrimina a unos jóvenes ante otros de forma importante.

- c) «El desempleado joven es ante todo una persona dependiente» (TOURRAINE y otros, 1988: 27). La situación de paro juvenil crea, a su vez, una falta de integración social, como ya hemos señalado más arriba. El paro afecta al conjunto de su personalidad al romper el proceso de socialización. Husén y Coleman lo han expresado con gran claridad. La novedad que está desarrollando la sociedad moderna consiste en que los jóvenes esperan durante más tiempo «antes de asumir las responsabilidades y los poderes de la edad adulta y que les es más posible rechazar indefinidamente el ejercicio de estas prerrogativas» (1989: 21). Más adelante veremos un ejemplo de esto. Por otro lado, en este momento la entrada en el mundo del trabajo no se realiza de forma lineal, sino como un conjunto de entradas y salidas, a veces con fórmulas de trabajo a tiempo parcial, o con tiempos de paro y de trabajo alternativos.
- d) Los procesos de escolaridad han introducido elementos nuevos dentro de la situación laboral de los jóvenes. Por un lado las relaciones entre jóvenes y adultos comienzan a limitarse a las que se producen entre profesores y alumnos. Por otro, los mayores niveles de escolarización van creando di-

versas expectativas relacionadas con la calidad del trabajo a realizar que luego no se ven compensadas con uno mejor, o simplemente un empleo.

El paso de la escuela al mundo del trabajo supone una época de transición de la que se ha empezado a hablar cuando se ha hecho conflictiva. Esta transición supone incorporar a los jóvenes a la vida social activa y a la participación política. Y ello, en un entorno en el cual el Estado está gastando enormes cantidades de dinero en mantener a los jóvenes en situaciones pasivas de estudiante, sobre todo cuando esta situación no tiene relación alguna con el desempeño futuro de una ocupación.

Todo ello conduce a la pérdida de expectativas y a la pasividad social, y puede concluir -perfectamente- en el desarrollo de conductas antisociales y una cultura del subsidio.

- e) Dado que la situación de paro juvenil afecta de una forma global a la inserción de los jóvenes en la sociedad, no podemos presentar una propuesta que sólo desde el crecimiento económico busque, exclusivamente, la creación de empleo. Debemos movernos más allá del terreno de la rentabilidad económica y ampliar nuestro campo de actuación al de la rentabilidad social. Muchos ejemplos de ella se encuentran en el voluntariado.

La constitución de un espacio social propio.

Unas palabras con respecto al tema de la vivienda. La situación laboral que hemos descrito no es indiferente al acceso a una vivienda propia. Es la crisis de empleo la que hace que los jóvenes no

tengan los recursos suficientes para acceder a una vivienda.

La demanda de vivienda en los jóvenes aparece ligada a sus procesos emancipatorios, y de esta forma se diferencia de la demanda adulta que se produce por el cambio de estatus de alquiler a propiedad, la búsqueda de una vivienda mayor, mejor, etc. Vemos como esta demanda joven tiene importantes puntos de conexión con la inserción en el medio laboral en lo que se refiere al proceso de autonomía e integración social.

Cuando hablamos del acceso a la vivienda no lo limitamos exclusivamente a la compra, aunque en nuestro entorno esta es la tradición que existe. En el caso del alquiler hay que tener en cuenta los requisitos y recursos necesarios para acceder: la fianza, los gastos del contrato, etc. Ello, más la mensualidad.

En relación a la propiedad, conviene conocer los procesos mediante los que puede solicitarse un crédito hipotecario. Como ejemplo veamos algunas de las condiciones generales que solicita una entidad bancaria: i) fotocopia de la última nómina; ii) fotocopia de la última declaración de la renta; iii) certificado de la empresa donde se trabaja. Caso de que no se cumplan estos requisitos es necesario que alguien actúe como avalista del préstamo.

Se han creado programas específicos con ayudas oficiales para los jóvenes. Tal es el caso, por poner un ejemplo, del decreto aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 31 de Enero de 1995. En él se contempla como objetivo la propiedad de la vivienda, y se promueven ayudas a las que puede acogerse un joven, siempre y cuan-

do tenga un salario aunque sea bajo, que le permita hacer, por ejemplo, una aportación inicial de 500.000 pesetas (DIARIO16, 1-2-1995). En resumen, parece que podemos afirmar que sin trabajo fijo es bastante difícil acceder a una vivienda.

No contamos con informaciones claras sobre la propiedad o el alquiler de vivienda en función de los grupos de edad. No obstante, otros datos son significativos y pueden arrojar luz sobre esta cuestión. Podemos señalar, en este sentido, que la edad en la cual los jóvenes se emancipan de la vivienda familiar se ha retrasado. En 1984 el 85% de las personas comprendidas entre 15 y 24 años vivían con sus padres; los datos de 1993 nos hablan de un 93%.³

Además, una investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (EL PAÍS, 28-4-1997) nos aporta el dato de que el 60% de los jóvenes entre 25 y 30 años con trabajo propio -no se explicita si es un contrato a tiempo parcial o no; si es temporal o no- aún viven en el hogar familiar. Por más explicaciones que se quieran plantear a esta cuestión, es evidente que hay un componente de inseguridad y de incertidumbre muy importante.

Paralelamente, y como no podía ser de otra forma, una de las preocupaciones más importantes indicadas en el estudio sobre «Centros de interés y demandas prioritarias de la juventud sevillana» (AYTO. DE SEVILLA, 1993) se refiere a la vivienda. Un tercio de los jóvenes comprendidos entre 15 y 24 años señala la importancia de construir viviendas sociales que faciliten emanciparse.

Así pues, el acceso a la vivienda, de la misma forma que el acceso al trabajo, tiene una connotación fundamental: un grupo social se considera independiente cuando tiene un espacio propio que le permite mantener unas relaciones sociales y afectivas adultas. Para ello hay que contar con los ingresos que permitan afrontar estos gastos.

Todo lo que hemos visto hasta ahora nos conduce hacia el desánimo y la deserción, pero muchos jóvenes se rebelan y dan respuesta a esta falta de inserción en la sociedad desde el compromiso y la creatividad social.

El asociacionismo en los jóvenes.

Hasta el momento hemos presentado unas cifras y una argumentación que señalan a los jóvenes como personas dependientes y simples receptores en una sociedad ya construida. Todo ello es cierto sólo de forma relativa, como ha demostrado Willis (1988) en el caso de la cultura escolar. Por ello, sería tremendamente restrictivo e injusto detenernos aquí, y no desarrollar algunos de los elementos que los jóvenes aportan a la sociedad, mediante los que se integran en ella y contribuyen a realizar su proceso de socialización y de integración desde la perspectiva de la rentabilidad social que algunas de sus actuaciones tienen, más allá de la falsa idea neoliberal de que la única rentabilidad es la puramente económica.

3 Los datos de 1984 se refieren a un estudio a nivel nacional. Los de 1993 se refieren a un estudio realizado en la ciudad de Sevilla. Con independencia de que no son comparables, si nos parecen significativos de una determinada tendencia.

Es en este sentido en el que muchos jóvenes vienen aportando algo fundamental a la sociedad actual: la estructuración de la sociedad civil; la protesta y organización colectiva frente a la injusticia.

Este elemento tiene bastante que ver con algunos aspectos de la cultura juvenil. La sensibilidad hacia el cambio y la transformación ha ido cristalizando en una serie de movimientos que respondían a una visión del cambio más antiautoritaria que los modelos conocidos.

Aparecen, de forma dominante, valores como la solidaridad, bajo la intuición de que la construcción de una sociedad más justa debe basarse en el desarrollo de otro tipo de relaciones. Ello conduce a preocupaciones por el pacifismo, la ecología o las necesidades del Tercer Mundo. Veamos algunas cuestiones generales relativas a este tema.

A nivel nacional (INSTITUTO DE LA JUVENTUD, 1992) el 34% de los jóvenes forma parte de una asociación. Según este estudio, se distribuyen de la siguiente forma:

Deportivas	16,8%
Culturales	6,3%
Religiosas	4,7%
Recreativas	3,5%
Sindicales	3%
P. Políticos	2%

El informe «Jóvenes andaluces de los 90» (EPASA, 1990) señala la importancia cuantitativa y cualitativa del movimiento asociativo en los jóvenes. El estudio indica que el 36% de los jóvenes encuestados emplea algún tiempo en ac-

tividades relacionadas con estos temas. También resalta la variedad en cuanto al número de jóvenes asociados, y, sobre todo, en cuanto a la multiplicidad de asociaciones. Esta dispersión y variedad, que supone sobre todo riqueza, la podemos apreciar claramente en el siguiente cuadro sobre el porcentaje de pertenencia a diversos grupos de asociaciones:

Asociación	%
Club Deportivo	17,8
Asociación juvenil	6,5
Grupo teatral	1,9
Grupo musical	4,3
Grupo religioso	8,1
Grupo recreativo no parroquial	2,2
Grupo político o sindicato	4,0
Grupo ecologista o pacifista	5,1
Asociación de mujeres	1,2
Asociación cultural	4,2
Grupo de intervención social	3,5
Asociación de vecinos	4,9
Otras asociaciones	8,5

Un elemento relevante es el grado de pertenencia a las asociaciones en función del tipo de población. Aunque dentro de un momento aportaremos diversos datos referidos a la ciudad de Sevilla, se puede ahora generalizar señalando una serie de premisas. En los núcleos urbanos es mayor el grado de pertenencia que en los núcleos de menos de 10.000 habitantes. Este hecho parece bastante obvio si consideramos la falta de equipamiento general de las poblaciones pequeñas, lo que limita el fenómeno asociativo. Evidentemente, el deseo de pertenecer a una asociación es mayor en las pequeñas

poblaciones que en aquéllas donde es más posible asociarse. Suelen ser las asociaciones religiosas las que mantienen el mismo nivel de afiliación en las zonas urbanas y rurales.

Todas estas cifras, más las que ahora veremos, no deben hacernos olvidar los aspectos cualitativos del problema, sobre los que es más difícil encontrar datos. Parece posible afirmar que el asociacionismo juvenil, y sobre todo aquel que desarrolla propuestas más alternativas, no cuenta, generalmente, con recursos, espacios y respaldo del poder. Las condiciones en las que los jóvenes vienen desarrollando determinadas iniciativas son tremendamente restrictivas, lo que hace que debemos considerar con mayor respeto a jóvenes, como Patricia, que durante la campaña por el 0,7% para ayuda al desarrollo, dormían en tiendas de campaña frente a la presidencia del gobierno andaluz, y por la mañana se iban a clase.

El estudio «Centros de interés y demandas prioritarias de la juventud sevillana» realizado por encargo del Ayuntamiento de Sevilla nos indica que el 32% de los jóvenes de la ciudad pertenecen a alguna asociación. Por sexos nos encontramos con el 42% de hombres y el 23% de mujeres. Esta diferencia por sexos concuerda de forma general con el estudio realizado a nivel andaluz.

Las personas que estudian y trabajan - 44% - y los estudiantes -37% - son quienes más participan en asociaciones. Esto permite suponer que el nivel de instrucción tiene alguna influencia en el asociacionismo de los jóvenes.

No es nuestra intención comparar las dos investigaciones ya que el método

empleado, los datos que se aportan, y la estructuración de éstos en diferentes categorías lo hacen bastante problemático desde el punto de vista técnico, pero nos pueden ofrecer algunas pistas.

Los jóvenes sevillanos se organizan en los tipos de asociaciones que veremos a continuación. Respecto a las religiosas parece importante destacar que se han encuadrado en esta categoría tanto las hermandades de penitencia que desfilan durante la Semana Santa -con el peso que tienen en la tradición y en la sociedad sevillana- como los grupos parroquiales o las comunidades de base.

Asociaciones	%
Deportivas	29%
Culturales	14%
Religiosas	53%
Políticas	3%
Sindicales	6%
Sociales	10%
Recreativas	4%
Otras	4%

Estas categorías tan amplias y la falta de un glosario de términos aclarador en el estudio nos impiden ir más allá de lo ejemplificador, en el análisis de los datos.

Dentro del fenómeno asociativo, una de sus formas más ricas es el voluntariado. Se trata de un elemento en alza que tiene diversas connotaciones. Por una parte, se encuentran principios de transformación, como el caso del 0,7% que ya hemos comentado.

Por otro lado, se trata de personas que quieren ceder parte de su tiempo para una causa solidaria, siempre integrados dentro del estatus de la sociedad y de la cultura actuales.

Sus iniciativas son muy ricas, variadas y constructivas, como el caso de Conchi que trabajó con los gitanos de El Vacie y organizó un proceso de recogida del papel que tiramos los profesores de la universidad, para que se reciclara a partir de la recogida y el transporte por los vecinos de ese asentamiento chabolista. O el caso de Maite y Amparo que tras hacer sus prácticas con inmigrantes en Sevilla Acoge decidieron continuar sus actividades con carácter voluntario.

El voluntariado se convierte en un elemento de significación y validez social, no por compensación, sino porque se trata de un activo social creador de socialidad y solidaridad. Permite pasar de una dimensión privada a una pública y construir una sociedad civil solidaria. Garantiza el desarrollo del tejido asociativo y la potenciación de sujetos sociales. En esa dirección podemos considerar que se convierte en un elemento de inserción social de los jóvenes.

Por tanto, se presenta enfrentado a la falta de perspectivas de determinados colectivos de jóvenes que desembocan en fenómenos como la marginación o la violencia.

El informe sobre los «Jóvenes Andaluces de los 90», aunque incluía algunas categorías que desmerecen el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes -como la desafortunada alusión a la diversión-, indicaba los siguientes motivos de dedicación al voluntariado.

Motivos	Hombres	Mujeres
Diversión	40,2%	37,3%
Estar bien con otros	46,6%	51,2%

Sentirse útil	62,0%	70,4%
Resultados que se obtienen	45,3%	50,3%
Enfrentarse a dificultades	34,0%	39,5%
Papel útil en la sociedad	52,2%	60,1%
Incidencias en cambio social	35,6%	41,5%
Realización de ideales	52,9%	56,0%
Realización de la fe	39,6%	42,9%

Como se puede observar, el sentimiento de utilidad y la realización de ideales dominan los motivos para desarrollar una actividad voluntaria.

Las motivaciones religiosas, medianamente expresadas a nivel general son las más expresadas en los medios rurales, lo cual se corresponde con los niveles de asociación que habíamos considerado con anterioridad. Ejemplo de ello es que los aspectos relacionados con la religión suponen el 35% de los encuestados en poblaciones de más de 250.000 habitantes, y el 45% en municipios con menos de 10.000 habitantes.

Por todo lo dicho, creemos que no procede terminar dando la impresión de que hemos presentado sólo un cuadro pesimista de la situación de los jóvenes. La realidad es oscura, pero los valores que existen son positivos y alentadores.

Conclusiones y alternativas.

Una vez que hemos planteado las dificultades para la inserción que se producen por la expulsión de los jóvenes del mercado de trabajo, o por la falta de

perspectivas en éste, y las vías que se abren en el camino del asociacionismo y el voluntariado, nos parece el momento de indicar, a modo de conclusión, algunas de las opciones que pueden plantearse desde la educación y la acción socio-educativa para incidir en estas situaciones.

Uno de los elementos fundamentales en los que se traduce esa falta de expectativas es el hecho de que el «cambio de la industria va acompañado de un paro creciente que afecta de modo desproporcionado a los jóvenes que terminan sus estudios y a los adultos jóvenes» (HAMBLIN, 1986: 120). Este fenómeno, los jóvenes lo intuyen y agotan el discurso de la formación como credencial para un trabajo. Esto conlleva una pérdida de funcionalidad social, ya que en este momento los jóvenes no son un elemento importante para la sociedad, ni como factor de innovación-renovación, ni como mano de obra.

Una de las posibilidades de respuesta ante esta situación -una alternativa- es la introducción del mundo del trabajo en el aparato escolar. Frente a la escuela donde todo «es esquemático, todo se simplifica; en el aparato productivo, las situaciones se presentan con toda su complejidad» (SCHWARTZ, 1979: 167). Se trata de la alternancia entre el tiempo de trabajo y el tiempo de estudio. Pero esta alternancia no supone sólo la realización de prácticas, sino la existencia de un trabajo remunerado con un salario que supone un importante paso adelante en los procesos de autonomía del joven. Además, la alternancia supone la posibilidad de situarse en diferentes escenarios, y crecer.

Y todo ello, en un marco en el que la educación adquiere valor por sí misma y no como elemento que sólo sirve para expedir una credencial; y dentro de un proceso de educación permanente: de una educación para toda la vida, en todos los ámbitos y sin limitarla a un sólo período de la edad.

Estos cambios suponen, a su vez, un sistema educativo flexible que permite diversas entradas y salidas, que no construya itinerarios cerrados, y facilite las convalidaciones tanto de unos estudios a otros, como de los aprendizajes obtenidos por diferentes medios a lo largo de la vida.

A nivel microsocial, en nuestra práctica diaria, podemos tomar en consideración, como elementos alternativos, los siguientes:

1. La selección y la orientación, que no pueden tener un carácter definitivo y fundamentarse en destacar los aspectos negativos de los jóvenes. Se trata de realzar las potencialidades, y no de demostrar -más o menos científicamente- lo que no sabe o es incapaz de hacer. En este sentido, venimos asistiendo a la pérdida de la vocación; muchos estudiantes universitarios eligen hoy sus carreras en función de la nota media con la que pueden ingresar en determinadas titulaciones, y no en función de sus intereses personales y de desarrollo profesional.

Pero además, debemos primar una orientación que conduzca al joven hacia la autonomía y no hacia la dependencia. En el ámbito ocupacional, por ejemplo, la orientación no puede consistir sólo en considerar que conocer un trabajo es suficiente para inser-

tarse en el mundo del trabajo. Hay que entender todas las implicaciones de una actividad profesional que va más allá del conocimiento técnico que permite la realización de una tarea.

2. Como ya hemos señalado, el discurso que mantenía una relación directa entre las credenciales y la calidad del trabajo se ha agotado por increíble. Por ello, es necesario introducir dentro de los contenidos escolares una serie de elementos que tienen que ver con habilidades que ayuden a la inserción en la vida adulta.
 - a) Preparar no sólo para la vida activa, sino también para el no trabajo, que no tiene que ver con la ociosidad.
 - b) Introducir elementos que permitan reaccionar ante la experiencia de paro, que crea ansiedad y temores. Pensemos que el paro no puede reducirse sólo a falta de trabajo, sino que debemos considerar dos elementos básicos: i) la pérdida de la relación de intercambio con la sociedad; y ii) la erosión de la identidad y la pérdida de anclaje. El empleo nos proporciona una estructura para la vida.
 - c) Por ello, se trata de fomentar nuevas formas de intercambio del joven con la sociedad que no se limiten sólo al trabajo productivo. Se trata del trabajo social remunerado, abandonando la noción neoliberal de que la única riqueza que puede crearse va ligada a la riqueza económica.
 - d) Ayudar al ajuste en el trabajo. La llamada transición a la vida activa no es sólo encontrar trabajo, sino ser capaz de conservarlo en un mundo adulto distinto del escolar. La entrada en el mundo del trabajo está llena de experiencias de clasificación que suponen un ajuste tanto personal como social muy importante.
 - e) Potenciar el trabajo escolar de destrezas y habilidades que facilitan la búsqueda de empleo: i) cómo hacer un curriculum; ii) qué mecanismos poner en marcha para buscar un empleo; o iii) cómo ir a una entrevista.
 - f) Construir instrumentos que permitan analizar la realidad para entender la situación de paro no como un fracaso personal, sino como consecuencia de la estructura social existente.
 - g) Ayudar en las relaciones familiares conflictivas que se producen cuando el empleo de los padres es precario o no lo tienen; cuando el valor que la familia otorga a un trabajo, a un buen trabajo, es alto; o cuando se introducen diferencias de género. Otro elemento conflictivo es que trabajen los hijos, pero no los padres.
3. Hay que construir, pues, un sistema educativo que no se base solamente en la transmisión de unos saberes tecnológicos, sino que tienda a construir unos valores solidarios. Para ello, es bueno poder discutir colectivamente con los estudiantes:
 - a) Utilizando la perspectiva cultural para identificar posibles temas problemáticos.
 - b) Reconociendo las contradicciones de una sociedad meritocrática que se basa en la carencia de significado de los títulos; y en la carencia de

significado de los trabajos descualificados.

Y todo ello a partir de dos estrategias fundamentales:

- a) Hacer uso de las discusiones y los trabajos en grupo y cooperativos para discutir sobre elementos culturales.
- b) Adoptar las formas culturales de los jóvenes como elementos para el trabajo y la reflexión.

Todas estas alternativas deben hacernos olvidar la leyenda de que no puede hacerse nada mientras no cambien las estructuras básicas de la sociedad -que al parecer cambian solas, y no con el esfuerzo de todos-. Las situaciones que hemos planteado generan la construcción de una cultura de los jóvenes distinta a los estereotipos vigentes. El trabajo para desvelar esa cultura y las contradicciones que encierra nos ayudarán a definir nuestro papel profesional, y el que está jugando un determinado colectivo en una estructura social injusta.

Bibliografía.

- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (1993): *Centros de interés y demandas prioritarias de la juventud sevillana*, Documento mecanografiado.
- DE LOS SANTOS, J. M. (1985): *Sociedad Tecnocrática*, Sevilla: Alfar.
- EL PAÍS, 28-4-1997
- EL PAÍS, 21-8-1997
- ESCUELA PÚBLICA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (1990): *Jóvenes Andaluces de los 90*, Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.
- FERNANDES, E. (1990): *El nuevo marco socioindustrial del siglo XXI*, Madrid: Narcea.
- HAMBLIN, D. (1986): «Habilidades para la vida en una época de creciente paro estructural». En GALTON, M. y MOON, B. eds.: *Cambiar la escuela, cambiar el currículum*, Barcelona: Martínez Roca. Págs. 120/132.
- HUSÉN, T. y COLEMAN, J. (1989): *Inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio*, Madrid: Narcea.
- IBÁÑEZ, T. (1989): «Promoción participativa y estructuras de poder». En FERRÁNDEZ, A. y PEIRO, J. eds.: *Estrategias educativas para la participación social*, Barcelona: Humanitas. Págs. 41/51.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (1992): *Censo de Población de Andalucía*, Sevilla: Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía. 2 volúmenes.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (1997): *Anuario Estadístico de Andalucía. 1997*, Sevilla: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD (1992): *Informe sobre la juventud en España*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- JUVENTUD OBRERA CATÓLICA: *Los jóvenes ante el futuro*. Cuadernos de trabajo para la campaña 1987/88.
- LEVIN, H.M. y RUMBERGER, R.W. (1987): «Las nuevas tecnologías y las necesidades educativas: visiones, posibilidades y realidades». *Política y Sociedad*, 1, 7/ 21.
- M'BOW, A. (1982): *Las raíces del futuro*, París: UNESCO.
- MENDEL, G. y VOGT, Ch. (1978): *El manifiesto de la educación*, Madrid: Siglo XXI.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1988): *Proyecto para la Reforma de la educación técnico profesional. Propuesta para debate*, Madrid: M.E.C.
- MORENO, I. (1981): «Cultura tradicional y cultura popular en la sociedad moder-

- na». *Cultura tradicional y Folklore*.
- PRATT FAIRCHILD, H. (1949): *Diccionario de Sociología*, México: Fondo de Cultura Económica.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (1994): *Diccionario de la Lengua Española. XX Edición*, Madrid. 2 volúmenes
- SCHOEK, H. (1973): *Diccionario de Sociología*, Barcelona: Herder.
- SCHWARTZ, B. (1979): *Hacia otra escuela*, Madrid: Narcea.
- TOURAINÉ, A. y otros (1988): *¿Qué empleo para los jóvenes?. Hacia estrategias innovadoras*, Madrid: Técno/UNESCO.
- UNESCO (1987): *Diccionario de Ciencias Sociales*, Barcelona: Planeta-De Agostini. 4 volúmenes.
- WILLIS, P. (1988): *Aprendiendo a trabajar*, Madrid: Akal.